

Quito, 31 de marzo del 2016.
Sociedad Comercial Filancargo S.A. - C.I.R.E. 0000000000000000
DIRECCIÓN GENERAL S.A. - C.I.R.E. 0000000000000000

Sefores:

Junta General de Accionistas.

FILANCARGO INTERNATIONAL S.A.

Presente.

De mi consideración.

INFORME DE COMISARIO.

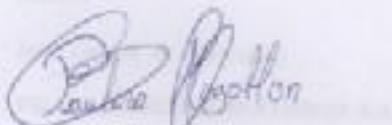
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 de la empresa FILANCARGO INTERNATIONAL S.A.

Lo registrado en libros de contabilidad da fe exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIFs PVMES) y reflejan razonablemente la situación de la Empresa.

Mi revisión fue encaminada y realizada con el único fin de obtener certeza razonable de si los Estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de la Empresa FILANCARGO INTERNATIONAL S.A., al 31 de diciembre del 2015.

Atenadamente,



AB. MOGOLLON CEPEDA PAULINA.

C.E: 1714861717

CHAPAS DE COMERCIO

Este escrito es la constatación que se hace mediante el número de escritorio de acuerdo con el número correspondiente dado el 3 de enero del 2016 en favor del DNI de la persona que contiene la firma anteriormente.

El expediente fue abierto de acuerdo con la Reglamentación de la Dirección General de Hacienda, Función Pública, que establece que las autoridades de este organismo tienen la función de fiscalizar y controlar la ejecución de las leyes y demás disposiciones que regulan la actividad económica de la República.

Este escrito fue elaborado y sellado con el sello de la Oficina Jurídica Funcional de la Oficina Distrital. Sin embargo, no contiene ninguna otra firma o sello de la Oficina.